

La Sagrada Familia pide al juez que pare el túnel del AVE

F. A. - Barcelona - 24/10/2009

El patronato de la Sagrada Familia de Barcelona presentó ayer en los juzgados de Madrid una petición para que se paralicen con carácter de urgencia las obras de protección del templo, previas al túnel de AVE. La petición de esta medida cautelar responde a que, según los dirigentes del patronato, Adif está instalando los pilones de protección en una zona distinta de la que figura en los planos. El arquitecto de la iglesia, Jordi Bonet, sostuvo ayer que la distancia entre el edificio y los pilones debía ser de 1,95 metros y que, en realidad, es de 1,12 metros. Adif renunció ayer a comentar la denuncia presentada. "La Audiencia decidió controlar las obras y nosotros informamos regularmente a los jueces. Ellos saben lo que estamos haciendo. No hay más comentarios", señaló un portavoz.

El abogado del templo, Jordi Abel, aseguró que confiaba en que la decisión sobre el recurso sea tomada el próximo lunes. El presidente del patronato, Joan Rigol, explicó que se ha adoptado la medida judicial porque los daños que podría sufrir el templo serían irreversibles.